



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

A C T A No. 187

-----JUNTA PREVIA CELEBRADA POR LA DIPUTACION PERMANENTE EN FUNCIONES DURANTE EL RECESO DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA QUINCUAGÉSIMA NOVENA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS.-----

PRESIDENCIA DEL DIP. MARIO A. DE JESUS LEAL RODRIGUEZ.

-----En el Salón de Sesiones del Honorable Congreso del Estado, siendo las diez horas con trece minutos del día **primero de septiembre del año dos mil siete**, reunidos los integrantes de la Quincuagésima Novena Legislatura, dan inicio a la Sesión de la Junta Previa bajo el siguiente Orden del Día: **Primero**, *Lista de Asistencia*. **Segundo**, *Apertura de la Junta Previa*. **Tercero**, *Lectura del Orden del Día*. **Cuarto**, *Elección del Presidente, Secretarios y Suplente de la Mesa Directiva que dirigirá los Trabajos Legislativos durante el mes de septiembre del actual*; y, **Quinto**, *Clausura de la Junta Previa*.-----

-----Pasada **LISTA DE ASISTENCIA** y declarada la **APERTURA DE LA SESION DE JUNTA PREVIA**, el Diputado Presidente **MARIO ANDRES DE JESUS LEAL RODRIGUEZ**, convoca a los integrantes del Pleno Legislativo para que con fundamento en lo dispuesto por el artículo 15, 16 y 18 párrafo 1 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, propongan candidatos para la **ELECCIÓN DE LA MESA DIRECTIVA QUE DIRIGIRÁ LOS TRABAJOS LEGISLATIVOS DURANTE EL MES DE SEPTIEMBRE DEL ACTUAL**; asimismo el Diputado Presidente hace del conocimiento de la Asamblea Legislativa que la votación se realizará mediante cédula.-----

-----Acto seguido interviene el Diputado **ABDON CANALES DIAZ**, quien propone a los Diputados **CARLOS MANUEL MONTIEL SAEB, AÍDA ARACELI ACUÑA CRUZ, FERNANDO ALEJANDRO**



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

FERNÁNDEZ DE LEÓN y BENJAMÍN LÓPEZ RIVERA, como Presidente, Secretarios y Suplente, de la Mesa Directiva que habrá de fungir durante el mes de septiembre del actual, dentro del Segundo Período Ordinario de Sesiones del Tercer Año de Ejercicio Constitucional de esta Legislatura. -----

-----Al no existir otras propuestas, el Diputado Presidente **MARIO ANDRES DE JESUS LEAL RODRIGUEZ**, solicita al Diputado Secretario **JULIO CESAR MARTINEZ INFANTE**, someta a la consideración del Pleno Legislativo la propuesta que antecede, y exhorta a los legisladores a que emitan su voto en las cédulas que para tal efecto les han sido entregadas; una vez realizado el cómputo de las cédulas sufragadas, declara aprobada la propuesta de referencia por **29 votos a favor, 1 en contra y 1 abstención**, en tal virtud se determina la expedición de la **resolución** correspondiente -----

-----Acto continuo, el Diputado Presidente **MARIO ANDRES DE JESUS LEAL RODRIGUEZ**, invita a los Integrantes de la Mesa Directiva electa a que al término de la Junta Previa pasen a ocupar su lugar en el Presidium a efecto de iniciar la Sesión Pública Solemne programada para ese día, y al no existir otro asunto que desahogara por **CLAUSURADA** la sesión, siendo las **diez horas con veintinueve minutos**, y se declaran validos los acuerdos tomados. -----

DIPUTADO PRESIDENTE

C. MARIO ANDRES DE JESUS LEAL RODRIGUEZ.

DIPUTADO SECRETARIO

DIPUTADO SECRETARIO

C. AGUSTIN CHAPA TORRES.

C. JULIO CESAR MARTINEZ INFANTE.